

KV, conductores La-180, aisladores E-1507 y E-1512, apoyos celosía.

g) Procedencia materiales: Nacional.

h) Presupuesto: 10.901.475 pesetas.

i) Expediente núm. AT 11.226.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al

mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 12 de junio de 1981.—  
El delegado provincial.

## III. Administración de Justicia

### JUZGADOS:

\* Número 2081

#### PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 122/81, se siguen autos de mayor cuantía promovido por Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Murcia, representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra don Francisco Morales Páez y esposa, ésta a los solos efectos del art. 144 del R. Hipotecario, vecinos de Huelva, Avda. Alemania, 51, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 9 de mayo próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse la adjudicación en calidad de ceder a tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar en la mesa del Juzgado, previamente, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subro-

sobre los bienes embargados, caso de tenerlas, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Un televisor en blanco y negro de 24", marca Inter, valorado en 4.000 pesetas.

Un frigorífico de dos puertas, de tamaño medio, valorado en 2.000 pesetas.

Un tresillo de tres cuerpos con tres módulos en tela color naranja, valorado en 1.200 pesetas.

Un mueble librería de madera de unos 2,5 metros por 1,9 metros aproximadamente, con diferentes huecos y espacios, valorado en 8.000 pesetas.

Una mesa comedor metálica y tapa de cristal ovalada y cuatro sillas haciendo juego, valorada en 4.000 pesetas.

Una máquina de escribir, marca Olivetti, mod. Línea 98, valorada en 4.000 pesetas.

Una máquina multisuma eléctrica, marca Logos 43, valorada en la suma de 7.000 pesetas.

Una multisuma eléctrica, mod. Canola, valorada en 2.000 pesetas.

Una mesa de oficina metálica y tapa de cristal, de la casa Roneo, con dos cajones a la izquierda, valorada en 2.000 pesetas.

Un armario de oficina con dos puertas metálicas, haciendo juego con la mesa, valorado en 2.000 pesetas.

Doscientas cajas de refresco marca Seven-Up, a 20 pesetas unidad, los 4.800 refrescos, valoradas en 96.000 pesetas.

Veinticinco cajas de cerveza de importación en latas, caja de 24 latas, a 30 pesetas, las 600 latas, valoradas en 18.000 pesetas.

Veinte cajas de cerveza Estrella del Sur, sin retorno, a 12 pesetas botellín, los 480 botellines, valoradas en 5.760 pesetas.

Veinte cajas de Pepsi-Cola en lata de 24 latas cada caja a 35

pesetas unidad, las 480 latas, valoradas en 16.800 pesetas.

Tres cajas de manzanilla (infusión), de 50 paquetes cada caja, a 10 pesetas unidad, los 150 paquetes, valoradas en 1.500 pesetas.

Cinco cajas de champang, marca Rondel, a 200 pesetas, valoradas en 12.000 pesetas.

Dado en Murcia a 30 de marzo de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

\* Número 2080

#### PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

#### EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 574/82, se siguen autos de juicio de menor cuantía promovido por Unión Territorial de Cooperativa del Campo de Murcia, representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra don José María Caballero García y esposa, ésta a los solos efectos del artículo 144 del R. Hipotecario, vecino de Guadalajara, en Avda. Carrero Blanco, s/n., Horche, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 5 de mayo próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse la adjudicación en calidad de ceder a tercero.